



DECLARA DESIERTA PROPUESTA PÚBLICA QUE SEÑALA, RESPECTO DE INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA **REGIÓN DE ATACAMA**.

SANTIAGO, 23 JUL 2019

EXENTO N° 322 /. VISTOS:

Ministerio de Bienes Nacionales

Registro \_\_\_\_\_

V° B° Jefe \_\_\_\_\_

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON

RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEPT. MUNICIP.		

REFRENDACIÓN

REF. POR \$ IMPUTAC. \_\_\_\_\_

ANOT. POR \$ IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DECUC. DTO. \_\_\_\_\_

Estos antecedentes; el oficio N° 1782 de 19 de junio de 2019, de la **Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama**; el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 18 de junio de 2019; el oficio ORD. N° 314 de 4 de julio de 2019, de la División de Bienes Nacionales; el Decreto (Exento) N° 197 de 2 de mayo de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales; el D.L. N° 1.939 de 1977 y sus modificaciones; el D.S. N° 19 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y sus modificaciones y las Resoluciones N°s 7 y 8, ambas de 2019 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto (Exento) N° 197 de 2 de mayo de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, se declaran prescindibles los inmuebles que en él se indican y se autorizó su enajenación en propuesta pública de acuerdo a las **"BASES TIPO LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLES FISCALES A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA"**, del Ministerio de Bienes Nacionales.

Que habiéndose publicado el llamado con fecha 19 de mayo de 2019, en el "Diario El Mercurio" de circulación nacional, la recepción y apertura de las ofertas, se efectuó con fecha 18 de junio de 2019, en la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama, habiéndose recepcionado una oferta por uno de los inmuebles de la licitación.

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría Regional Ministerial de la Región de Atacama a través de Oficio Ord. N° 1782 de fecha 19 de junio de 2019, no se presentaron **ofertas** para el inmueble fiscal ubicado en Punta Pescadores Oriente N° 1545, Sector Bahía Inglesa, comuna de Caldera, provincia de Copiapó, Región de Atacama.

Que no habiéndose cumplido ninguno de los supuestos establecidos en los numerales 4, 6 y 7 de las Bases que regularon la Licitación Pública y en armonía con lo informado por la Secretaría Regional Ministerial de la Región de Atacama y la División de Bienes Nacionales, se estima procedente declarar desierta la propuesta pública respecto del inmueble antes señalado.

**D E C R E T O :**

Declárase desierta la propuesta pública autorizada mediante Decreto (Exento) N° 197 de 2 de mayo de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, por las razones señaladas en los considerandos, respecto del inmueble fiscal ubicado en Punta Pescadores Oriente N° 1545, Sector Bahía Inglesa, comuna de Caldera, provincia de Copiapó, Región de Atacama; enrolado en el Servicio de Impuestos Internos con el N° 4701-5; singularizado en el Plano N° 03102-2739-C.U., archivado bajo el N° 353 del Registro de Documentos Archivados en el Conservador de Bienes Raíces de Caldera, correspondiente al año 2018; inscrito en mayor cabida a nombre del Fisco a Fs. 207 N° 180, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Caldera, correspondiente al año 1996; con una superficie de 101.575,43 m2. (Ciento un mil quinientos setenta y cinco coma cuarenta y tres metros cuadrados).

Anótese, regístrese, notifíquese y archívese.

**"POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA"**

**(FDO.) FELIPE WARD EDWARDS. Ministro de Bienes Nacionales.**

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda Ud.

**JOSE BARRIA BUSTAMANTE**  
Subsecretario de Bienes Nacionales  
Subrogante

DISTRIBUCION:

- SEREMI Bs. Nac. Reg. de Atacama.
- Div. Bienes Nacionales.
- División de Catastro.
- Unidad de Catastro Regional.
- Depto. Enaj. Bienes.
- U. Decretos.
- Estadística.
- Of. de Partes/Archivo.